



**CONVOCATORIA DE PUESTO DE TRABAJO DE AUXILIAR  
ADMINISTRATIVO PARA ESTE AYUNTAMIENTO.**

**1.-** Se informa que se va a proceder a la contratación laboral, con carácter **EVENTUAL Y A TIEMPO PARCIAL DE UN/A TRABAJADOR/A PARA REALIZAR TAREAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A.**

Esta contratación se realizará al amparo de una subvención concedida por la Diputación Provincial para tal fin.

La duración del contrato será de **SEIS MESES**, con una temporalidad parcial de 25 horas semanales. Y unas remuneraciones a percibir del **SMI** en vigor que corresponda a las 25 horas de periodicidad semanales,

**2.-** El Ayuntamiento formalizará y presentará oferta de empleo ante el correspondiente centro de empleo del SEXPE, que efectuará una preselección de las personas demandantes de empleo desempleadas e inscritas como tal en el SEXPE que reúnan los requisitos siguientes:

- Título de Graduado en Educación Secundaria o equivalente. Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.
  - Estar en situación de desempleo a fecha de presentación de la oferta de empleo e inscrito como tal en la oficina del SEXPE en la categoría de Auxiliar Administrativo. No se admiten las mejoras de empleo.
- . Las personas candidatas serán preseleccionadas por el centro de empleo, atendiendo a su adecuación al puesto de trabajo ofertado.

**3.- SELECCIÓN**

Recibida la lista de preseleccionados/as, y notificados éstos; se realizará la selección de entre los preseleccionados/as, por el sistema de concurso-oposición que constará de dos fases:

- A) Oposición
- B) Concurso

Cañaveral, 10 de mayo de 2022

El Alcalde.

Fdo.: Jacinto Sánchez Durán.